

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACION DE LA CRONICA)

PUBL. CIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de por cada línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'25
plata — en provincias, trimestre, 3 id. — extranjero trimestre, 6 id.
La correspondencia científica irá al administrador.
Redacción y Administración
Arco-Aguero, 18, bajo



Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología. Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en BADAJOZ, del 2 al 18 de DICIEMBRE, hospedándose en la FONDA DE PARIS, y del 18 de DICIEMBRE al 2 de ENERO, en DON BENITO.

Fonda de Francisco Granados. (PLAZA. 7)

Para economía, elegancia, prontitud y esmero, no hay como esta casa.

Consuelo Melero de Nuñez

MODISTA

rematada en la Exposición Regional Extremeña de 1892.

Melendez Valdés, 7, pral. (antes Granado)

75 pesetas mensuales

En cortas horas de trabajo y sin exposición de capital puede ganar persona formal con solo tener extensas relaciones en su pueblo.

Comercio de Avelino Carballo

0,2 PLAZA DE LA CONSTITUCION, 20 (esquina a la calle Magdalena) BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un abundante surtido para la temporada de invierno, consistente en mantas de lana, cobertores, pañetes para capas, franelas etc.

Precios muy económicos

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

20, Plaza de la Constitución, 20

BADAJOS.

Como se baten los pueblos libres

Antecedentes históricos

La historia de las dos pequeñas repúblicas Sud-africanas es una verdadera epopeya, digna de los antiguos griegos, en la parte político-militar.

Mientras los antiguos griegos tenían por vecinos y enemigos despóticos y vastísimos imperios, es verdad, como el de los persas, o países salvajes, cual los escitas y masagetas; pero eran al fin pueblos bárbaros y relativamente caballerosos, si se los pone en parangón con la civilizada, con la insaciable, sanguinaria é infame Albión. Aquellos imperios eran, sí, poderosos; pero no representaban una millonésima del poderío, de la riqueza y de la cultura intelectual, fabril y militar de Inglaterra.

Guiaba a los persas el deseo de conquistas, la brillantéz de las armas: a los ingleses los dirige el instinto del saqueo. Un desastre, como el de Salamina, bastaba a los primeros para abandonar la víctima, y hacerles reconocer su mal comportamiento; pero ni uno, ni cien desastres bastan al sordido y avariento inglés para hacerle que suelte de entre sus felinos dientes la presa, en la que todavía siente latir las entrañas, en la que todavía siente correr sangre que chupar, cual el vampiro.

El procedor que hace un siglo observa la moderna Cartago con los Estados Sud-africanos, no tiene, por lo infame, cruel

y despiadado, semejante en la historia. Su recuerdo subleva el ánimo.

Si las hienas y leones que campan por los despoblados de Orange y Transvaal tuvieran inteligencia, seguramente argonzarían con su conducta y con la relativa bondad de sus entrañas a los ingleses, si éstos son susceptibles de remordimientos y de vergüenza.

Es una misma la historia, y uno mismo el origen de esas dos repúblicas, no variando tampoco sus vicisitudes.

El territorio que ocupan, así como el de la colonia del Cabo, estuvo habitado en tiempos que la ignorada historia del Africa meridional no nos deja conocer, por tribus salvajes de boschimanos, koranas y bechuanas, en perenne lucha empeñados.

Allá por los finales del siglo XVI y comienzos del XVII, huyendo de las crueles persecuciones religiosas, que nuestro angelical Démonio del mediodía llevara a Flandes, para fertilizar su independencia y su odiosidad hacia el nombre español, muchos holandeses, reformados, fervientemente religiosos, buscaron refugio en el Africa meridional, seguros de que los bosquimanos no serían tan sanguinarios como nuestro cristianísimo Felipe II, y allí llevaron con su fé su idioma, hoy alterado por la influencia del país. ¡Estos son los hoy admirados boers! Entre vochuanas, koranas y boschimanos vivieron siglos, y seguramente que no cambiarán su trato y vecindad, con ser salvajes é idolátras, por la de nuestro rey Prudente y la del inglés, con ser cristianos y civilizados.

Independiente Holanda, después de hacernos pasar con su pequeñez dos mil humillaciones a los españoles, tomó posesión del Africa del S. é incorporados los Países Bajos al imperio Napoleónico, sufrieron la misma suerte las colonias.

En 1806 Napoleón abandonó la del Cabo, y los ingleses, que tienen vista de aguilas para descubrir victimas, se apoderaron de ella (1814) y empezaron a tratar como a tales a los bondadosos boers, á quienes los salvajes habían respetado.

Pronto conocieron que la vida racional y libre se hacía incompatible con los nuevos y despiadados amos, y para ponerse á salvo de sus crueldades, tomaron la heroica resolución de incendiar todas sus viviendas, y con sus familias, ganados y mobiliario, emprendieron una veneranda peregrinación y fuga del Cabo, acampando entre los hotentotes y cafres en las márgenes del Orange, y ganando á tiros el suelo que pisaban. Pero el inglés no es hombre, es solo inglés. El homo sum, nihil á humanum me alie num puto del poeta latino, con encerrar tan redentora é indiscutible veracidad, no rige para ellos.

La misma fiera, suele no perseguir á su victima cuando huye; el inglés la persigue hasta el exterminio, ó hasta dejarla exangüe entre sus afiladas uñas.

Persiguieron, pues, á los infelices boers á través de la salvaje cañería, y ya que no querían exponer su pellejo en tan inhospitalario suelo, se hicieron protectores de los bestiales cafres y hotentotes, para que éstos acabaran ó no dejaran vivir en paz á los boers holandeses. ¡Tales son los instintos humanitarios y morales del inglés!

Ardió, pues, una diaria y sangrienta guerra entre los boers y los cafres y hotentotes, protegidos por Inglaterra, guerra que durante 20 años tiñó de rojo las márgenes del Orange.

Para mayor infamia, los nuevos cartagineses, al par que azuzaban á los cafres contra los boers, obligaron á estos con amenazas á que vivieran en paz con aquéllos, y no queriendo soportar el vilipendio que los disimulados negreros de sangre blanca les imponían, nuevamente

incendian sus moradas cual los numantinos, y con sus familias, ganados y aperos, en 1835 huyen del país y de la denigrante vecindad inglesa, y dirigidos por «Pretorius», se encaminan á través de fieras y de montes hacia el Natal, ha tiempo abandonada por los holandeses; pero no conociendo los infelices el paso de los Abruptos Dratemberge, que separan la Busalolandia y el Orange del Natal, siguen faldeando la cordillera, y divididos en dos grupos, pasan los dirigidos por «Pretorius» el Vaal y se establecen en las márgenes del Zutpansberg, principal afluente del Limpopo, al N. de la actual república de Transvaal, de la cual serán pronto el cimientó; y el otro grupo, de unos 6.000, capitaneados por Pieter-Retief, se queda entre los rios Vaal y Orange, entablando una guerra á muerte con los matabales y zulús, de la que no salieron bien librados los invasores.

En 1837; los europeos establecidos en Natal, llaman á éstos, y capitaneados por Pieter, cruzan los Dratemberge, penetran en el Natal siguiendo el curso del Tugela, y fundan á Pieter-Maritzburg, hoy objetivo de los boers.

Pero también aquí les siguió la insaciable codicia inglesa. En 1840, y sin derecho alguno, los bretones reclaman estos territorios, se apoderan á la fuerza de ellos y los infelices boers tienen que abandonar el país y emprender otra caravana para buscar el amparo de Pretorius y los suyos y de los griguas y bechuanas.

Mas en ninguna parte estaban seguros y á cubierto de las asechanzas de los inicuos ingleses. En 1848 declaran éstos suyos los territorios del Orange, arde la guerra entre ambos pueblos, Sir Harry Smit los vence, y Pretorius huye con sus compatriotas, atraviesa el Vaal, y entre el rio Limpopo y la cordillera Quatlamba, funda la república de Transvaal, quedando unos 12.000 boers al mando de Pieter, entre las márgenes del Vaal y Orange, para contener las acometidas de los cafres, boers que eoharon los fundamentos del estado de Orange.

Nuevamente los ingleses les acosaron aquí, y entonces desesperados, peleando por la conservación de la existencia, se deciden á venderla cara, y arde en 1851 una guerra, un duelo á muerte entre este puñado de héroes y la poderosa y encanallada Albión, y durante dos años castigan sus instantos de hiena, obligando al gobernador del Cabo, Sir G. Clerk, á marchar á Bloemfontein, capital del estado de Orange, y para solicitar de los boers humilde y capciosa paz en 1853 y teniendo que reconocer la soberbia y avara Inglaterra la independencia de la República de Orange en Abril de 1854. En 1857 hubo un salvador conato de fundirse esta república con la de Transvaal (de la que vamos á reseñar la historia), pero Pretorio II frustró tan acertados trabajos.

Sin embargo, ambos estados se hallan unidos en espíritu para librarse de las rapiñas bretonas, y hasta en cuerpo, por razón de comunidad de raza, de intereses y de instituciones.

A. ARENAS.

(Continuará).

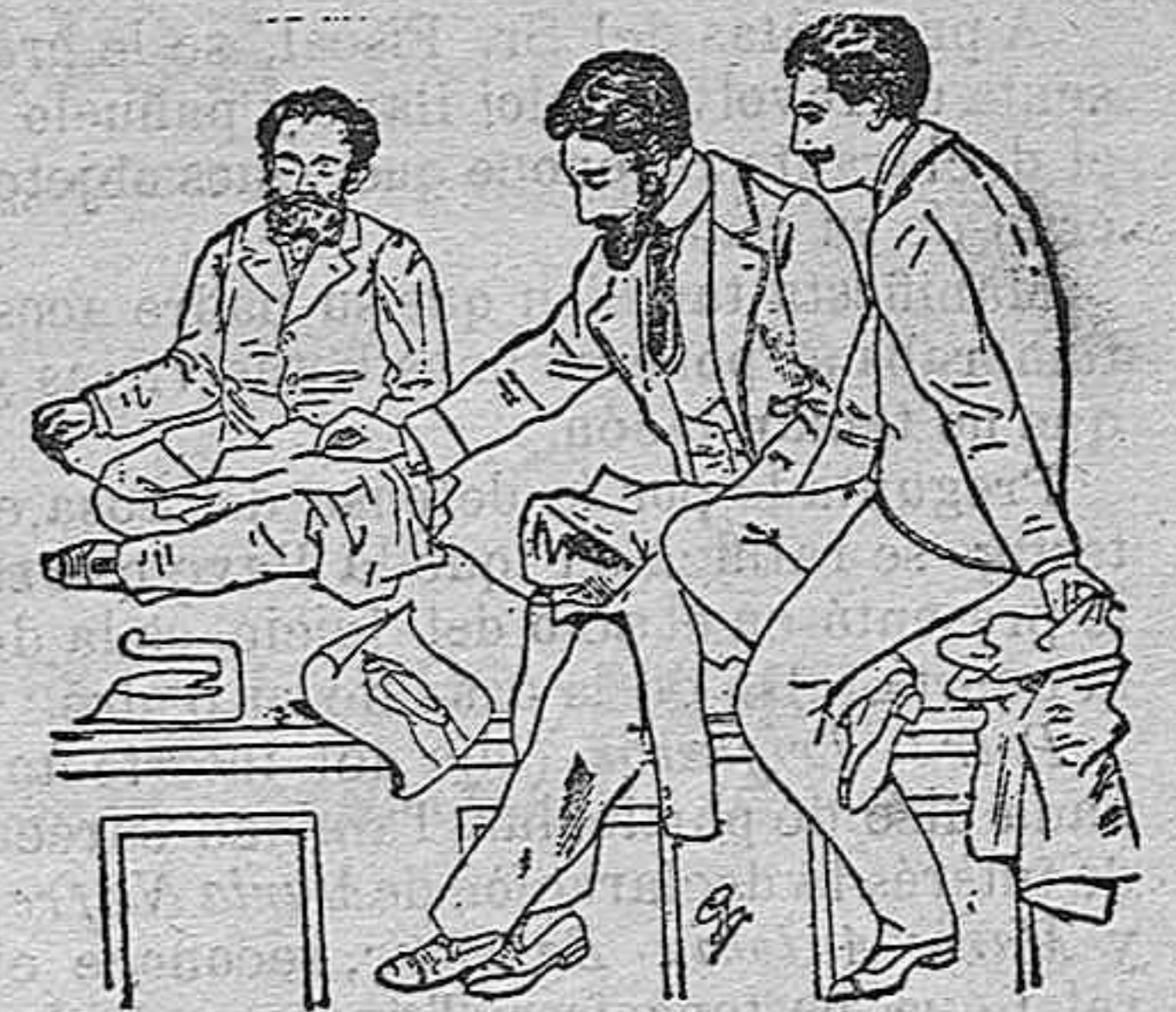
Pacotillas

En la prensa de Málaga ha leído que ante la Audiencia allí ha comparecido una joven esbelta y agraciada, la cual, sin recordar que era casada, cargó con otro esposo por lo civil y por lo religioso. Para poderse unir con el segundo,

que la llegó á inspirar amor profundo, presentó sin temer las consecuencias, falsificadas varias diligencias, y practicadas todas las gestiones el cura les echó las bendiciones. A la infiel denunció el primer marido tan pronto como supo lo ocurrido, y el juez, que tales cosas nunca pasa, pues con nadie se casa, fué y procesó á Maria Magdalena —que así se llama la gentil morana— por haber dado claro testimonio de su gran afición al matrimonio. La verdadera victima resulta, como á nadie se oculta, el segundo marido, ¡desgraciado! porque su enlace al fin será anulado, y sin haber faltado á su deber se queda sin honor y sin mujer! ¡Y esa feroz bigama Magdalena se llama! ¡Por su audacia y su mucho desparpajo es un don Juan Tenorio con refajo!

Tristezas de un sastre

Decididamente existen ciertos oficios que predisponen á determinadas enfermedades. Sabemos de muchos casos en que sastres han sido atacados por grave dolor de costado y en los riñones; dolores violentos causados sin la menor duda por la pobreza de la sangre, que una inmovilidad constante, la falta de aire y ejercicio engendrò. La anémia se apodera de ellos y viene á ser la causa de toda clase de indisposiciones, dolor violento de cabeza, dolores de costado y en los riñones, digestiones difíciles, falta de apetito y de sueño, desarreglos intestinales, tales son las consecuencias de la anémia. Sin titubear hay que emplear en estos casos el más eficaz regenerador de la sangre y como las Píldoras Pink han operado curas maravillosas en este sentido, es indispensable darles la preferencia y de seguir el ejemplo del señor Anguste Lusier, sastre en Evouraz, Valais, Francia.



«Desde hace tiempo nos escribe, sufría un horrible dolor de costado que me impedía completamente de trabajar. Había perdido el sueño y el apetito, mis fuerzas estaban enteramente agotadas y me encontraba sin ánimo. Además tenía fuertes dolores de cabeza y frecuentes vahidos. Sin esperanza tomé las Píldoras Pink que me habían sido recomendadas, y tuve la dicha recuperar mis fuerzas, de ver desaparecer mis dolores y de lograr un completo restablecimiento. Estoy de nuevo muy animado y trabajo sin sentir la menor fatiga.»

Renovar la sangre fortificándola, tonificar los nervios, esta es la virtud de las Píldoras Pink que serán igualmente eficaces en todas las enfermedades causadas por la debilitación de la sangre en los hombres como en las mujeres, tal como la anémia, el reuma, las enfermedades nerviosas, la sciática y el dolor de cabeza y en los riñones. Las Píldoras Pink preparadas por los Sres. G. & Co.

farmacéuticos de primera clase, de París, se hayan de venta en todas las buenas farmacias al precio de ptas. 4 la caja ó ptas. 21 las seis cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Cronica Local

JUICIO POR JURADOS

El crimen de Santa Marta.

3.ª Sesión

Con un público tan numeroso como el que asistió á las sesiones anteriores, comenzó ayer á las 11 de la mañana la tercera de este proceso que tanto interés ha despertado.

Continúa el interrogatorio de los procesados.

José Vidal se afirma en la primera declaración que presó y que consta en el sumario, acordando el Tribunal que se diera lectura á la misma.

El Vidal declara que la cantidad sustraída al Trigueros la componían un billete de 500 pesetas, otro de 100, otro de 25, 16 monedas en oro y 26 duros en plata. El reparto de esta cantidad se hizo en el pajar de la Patricia y tocó á cada uno 46 duros.

Además manifiesta que si ayer prestó otra declaración fué porque Juan Ramón Rodríguez le sobornó para que declarase en contra de Sosa.

La defensa del procesado Juan Ramón, pregunta al Vidal que quién le ha aconsejado que preste hoy esta declaración completamente distinta de la de ayer, á lo que contesta Vidal que nadie absolutamente, sino que lo hace en uso de su derecho.

Prueba testifical

Las declaraciones de *Fermin Rodríguez* y de *Francisco Durán* carecen de interés.

Maria Trigueros no comparece por hallarse enferma.

Teodoro Trigueros: estuvo en casa de su padre (el interfecto) la noche de autos y como no vió á su padre fué á la alcoba de éste á ver si estaba acostado, y que observó que la ropa que su padre guardaba en los baules, estaba encima de la cama. Creyó que su padre estaba en casa de la Patricia; pero como tardaba tanto en volver, y observando que los muebles estaban en desorden, sospechó que había sido robado; un sujeto conocido por Juan el de Barcarrota vió un pañuelo nadando en el pozo, y por esto sospecharon que el Trigueros había sido arrojado al mismo.

A preguntas del Sr. Fiscal, se le presenta un revolver, reloj llave y pañuelo y el declarante reconoce que estos objetos eran de su padre.

Manifiesta también que su padre acostumbraba á ponerse unas botas viejas y que no tenían tacón.

Preguntado por la defensa del Sosa, el testigo se ratifica en que la llave que se le presentó en el acto del juicio, es la de la puerta falsa de la casa de su padre.

Petra Trigueros (hija del interfecto) nada dice de particular. También carece de interés la declaración de *Maria Nafre*, y *Maria Antonia Balaguer*, reconoce el reloj que pertenecía al Trigueros, declarando además que fué empeñado en dos duros.

Maria Moreno Sánchez y *Bernarda Fernández* no comparecen.

Marcelo Pérez presta una larga declaración, y como la acusación particular cree que existe contradicción entre el testigo y Juan Ramón, acerca de la hora en que éste fué aquella noche (la del hecho de autos) á las Casas Consistoriales, solicita un careo del que resulta que no se ponen de acuerdo.

Antonio Leal vió al Juan Ramón la noche de autos á las siete y media en la plaza del Ayuntamiento. Se solicita otro careo entre Antonio Leal y Juan Ramón y tampoco llegan á un acuerdo.

Maria Pizarro reconoce como suya la carta y sobre que le dictó la Juliana.

Enrique Pedrosa.—No comparece.

Francisco Suez Laguna.—Conoce de vista al portugués y afirma que cambió esta una moneda de oro en el establecimiento del dicente. No le llamó la atención lo del cambio.

Antonio Garrido León, estanquero de

Fuente del Maestre, dice que un sujeto conocido por el portugués compró una cajilla de tabaco en su estanco y para que se cobrara de su importe el declarante entregó una moneda de oro de 25 pesetas.

Eusebio Motera Huertas, cabo de la guardia civil del puesto de Santa Marta al cometerse el hecho:

Dice que en la noche del 12 de Febrero le avisó el hijo de Trigueros de que éste no estaba en su casa, temiéndose que le hubieran secuestrado; que en mañanasiguiente fué á casa de Patricia á preguntar si en la noche anterior había visto á Trigueros, contestando aquella negativamente, y que había estado levantada toda la noche por haber tenido un cólico una hijasuya: que practicadas pesquisas en la casa de Trigueros no halló nada al principio; pero mas tarde hubo quien notara un bulto en el pozo: que con posterioridad tuvo confianza de que Patricia Noriega iba á recibir una carta, é interrogada sobre ella la Patricia manifestó que únicamente pudiera ser de la Juliana que había ido á pedirle el dinero: que entonces escribió una carta que una pareja de la guardia civil llevó á la Fuente del Maestre para ponerla en el correo, simulando que era de la Patricia, y encargando que la Juliana fuese á recibir el dinero á un sitio que se le designó y al cual acudió efectivamente la repetida Juliana, siendo detenida entonces por la Guardia civil.

Contestando á una pregunta del abogado de la acusación privada, dice que si en la mañana del 13 fué á casa de la Patricia á preguntar si en la noche del 12 había visto á Trigueros, lo verificó por indicación de la familia de este. Añade que Juan Ramón Rodríguez, figuraba en el libro de sospechosos.

A preguntas del defensor de Patricia dice que también estuvo á preguntar por Trigueros en casa de la Meliza, y que Patricia aseguró que ella había obrado de la manera que lo hizo, por instigación de su marido y por miedo á Juan Ramón Rodríguez.

Respondiendo á las del defensor de Sosa, dice que este declaró que lo habían ido á buscar alguno de los otros procesados á la dehesa en que aquel se encontraba. Asegura que una de las botas de Trigueros tenía el tacón algo desprendido.

A preguntas del defensor de Juan Ramón dice que este no fué confidente de la Guardia civil; y á las del defensor de Juliana manifiesta que no puede precisar si la Juliana fué detenida en el sitio á que se la citara en la carta que se le escribió, ó antes de llegar á él.

A preguntas de uno de los jurados dice que antes del suceso se verificó un robo de pan: que sospechó fuesen sus autores el Valenciano y el Madrileño; pero no sospechó de Sosa que le merecía un regular concepto. Contesta otras preguntas de escaso interés del Fiscal y algunos defensores.

D. Federico Santiago Iglesias, teniente de la Guardia civil: Que en la madrugada del día de autos se presentó en la casa cuartel la familia del Trigueros, y en seguida se personó con la fuerza en la casa de éste. Notando el desorden en la habitación, sospechó que pudiera tratarse de un crimen, y practicado un minucioso reconocimiento encontraron el cadáver en el pozo.

Posteriormente empezó á practicar diligencias ineficaces y de rumor público oyó el nombre de Patricia y Juan Ramón y trató de dirigir sus investigaciones en ese sentido, pero no consiguió resultado alguno. Aparece un pasquin en el cual se culpaba al cabo Motera y se empezaron á instruir diligencias sumariales por la jurisdicción militar y se trataba de procesar al Motera y al declarante, hasta que por una confianza supo lo de la carta de la Juliana.

Que con los datos de la carta, llamó á la Patricia y esta espontáneamente le confesó todo lo ocurrido.

Notando el Fiscal que existe una contradicción entre el Teniente y lo dicho por Juan Ramón, solicitó un careo que denegó el Presidente.

Contesta otras preguntas en la forma siguiente:

Del acusador privado: Que el Valenciano cuando el testigo le sorprendió en Santa Amalia, le conoció; y al preguntarle por qué le había conocido, contestó, que porque había permanecido en Santa Marta varios meses albergado por la Patricia y tenía el encargo de vigilarle por ser el único guardia civil que salía de noche.

De la defensa de Patricia: Que esta le manifestó al confesar el delito, que la ga-

rantizase, porque Juan Ramón había prometido matarla, si descubría el robo.

De la defensa de Sosa: Que notó que estaba desprendida la suela del zapato de Trigueros.

Merecen elogios los trabajos realizados por este digno oficial, que describe con una serenidad y elocuencia, poco comunes, cuanto se relaciona con el crimen, para cuyo descubrimiento empleó una habilidad admirable.

* * *

A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión.

Continúa el exámen de testigos.

Concepción Romero, ha visto entrar varias veces al Trigueros en casa de la Patricia y no sabe si ésta es persona acomodada. A preguntas de la defensa de Patricia dice que vió al interfecto sin capa.

Antonia Ramirez Sanchez, vivía en casa de Juan Sosa; encontró una llave que no sabiendo á quien pertenecía la guardó para si iba alguien á reclamarla. Ha visto una vez á Juan Rodríguez en casa de Sosa.

A preguntas de la defensa de este procesado manifiesta la testigo que la llave no se la dió Sosa ni se la vió nunca á éste.

La declaración de *Antonio Poves* carece de interés.

El acusador privado renuncia a la declaración de varios testigos.

Rufino Acevedo, manifiesta que cuando se dirigía á la Morra vió al Sosa á un cuarto de legua de Santa Marta y cree que el procesado aludido iba en dirección á este pueblo.

Agustín Triguero oyó decir á Juan Ramón: «bueno, pues si yo lo eché al pozo, que lo levanten y ya lo veremos.»

Se lee la declaración de *Moria Merino* que manifiesta haber empeñado el reloj que pertenecía al Triguero por encargo de Sosa.

También se dá lectura de la declaración que en el sumario tiene prestado *Bernarda Fernandez*, mujer de Juan Rodríguez y manifiesta en ella que su marido salió á las ocho de la noche de su casa y dijo á Bernarda que iba á pescar, volviendo á las cinco de la mañana sin haber pescado nada.

También manifiesta la declarante que Juan Rodríguez no se acostó al llegar, faltando á su costumbre, sino que se fué á tomar unas copas de aguardiente, extrañándose que su marido tuviera dinero para satisfacer sus vicios.

Terminado el examen de los testigos se practicó á la prueba documental, leyéndose la diligencia en que consta haberse extraído del pozo el cadáver de Trigueros con las manos atadas sobre la espalda y un pañuelo al cuello; la diligencia de autopsia; las partidas de bautismo, los antecedentes penales de los procesados, etc.

Indica el Presidente que las partes pueden reformar sus conclusiones y suspender el juicio á las 7 menos cuarto para continuarlo á las 10 de la mañana de hoy.

Uno de los suplentes pasó ayer á ser jurado, porque uno de estos no se presentó con oportunidad, manifestando, al hacerlo más tarde que había estado indispuerto, diciéndole la presidencia que podía retirarse.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer la presidió el segundo teniente de Alcalde D. Mario Pesiny. Se leyó y aprueba el acta de la anterior.

Pasa á la Comisión de obras el presupuesto de las que son necesarias en el palacio de Godoy.

Quedó sin aprobar, por no considerarse necesario este requisito, el contrato sobre instalación de un puesto de Guardia civil en la barriada de la Estación.

Se aprueba el estado de ocupación de la vía pública con materiales de obras en el mes de Octubre y se acuerda cobrar el impuesto establecido.

Se dispone la formación del padrón de vecinos y se nombran para este trabajo 14 temporeros.

Se acuerda que la Comisión de Hacienda informe si es conveniente hacer alguna transferencia de créditos, por estar agotados algunos capítulos del presupuesto y el ampliar las obras del 4.º trozo de las alcantarillas de desagüe.

Apruébanse varios expedientes de lactancia.

Se acuerda que la comisión de ferias compuesta de la del Ayuntamiento, la de la Cámara de Comercio y de otros orga-

nismos y corporaciones, proponga la época que estime más oportuna para la celebración de la feria de esta ciudad.

Se ordena, por último, que la comisión de beneficencia, informe acerca de una instancia relativa á la trasmisión de propiedad de un nicho.

La sesión terminó cerca de las dos de la tarde.

Dice el «Nuevo Diario» que un guardia civil ha encontrado á orillas del río, al ir á dar de beber al caballo, siete monedas de oro de cuatro duros, que había entre el barro.

Ya tiene el de la benemérita para el pavo de Navidad.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos, por los timpanos artificiales del Instituto Ortópático del doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25.000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos, para provocarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto *Nicholson, Longcott, Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.*

Fernando González Hernández.

Habilitado de Clases Pasivas.

RAMON ALBARRAN 21 PRINCIPAL (ANTES MORALEJA).

Todos los capítulos del presupuesto municipal referente á obras y jardines, están agotados.

Y eso que no van transcurridos más que cinco meses del año económico. ¿Qué obras se han realizado que valga la pena de citarlas?

Desde la Butaca

Poco concurrida estuvo la función de anoche.

Y esto tiene su explicación.

Había aquí gran deseo de conocer la ópera titulada *La Dolores*; y ese deseo lograron realizarlo seguramente anteañoche casi todas las personas que en Badajoz concurren al teatro.

Cierto que no basta una audición para apreciar bien las bellezas que entraña la partitura del maestro Bretón, pero no todos pueden por causa del bolsillo concurrir á dos ó tres representaciones y menos si son seguidas.

Además, *La Dolores* exige que en la orquesta haya más instrumentos de los que tiene la que asiste á nuestro teatro y exige también un cuadro completo de artistas, que en Badajoz, no es fácil reunir.

Anoche se repitió la jota que es hermosísima y los bailarines y las bailarinas se lucieron.

La ejecución parecida á la de anteañoche.

FUNCIÓN PARA HOY DÍA DE MODA.

La zarzuela en tres actos *El dominó azul*, una de las mejores obras de Arrieta. Estreno del sainete lírico *La Revoltosa*.

El programa es en verdad incitante. El sábado, 1.ª función del segundo abono, se pondrá en escena *La Marsellesa*.

UN BUEN CONSEJO.

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, tal como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las *Pildoras de Blancard* al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las *Pildoras de Blancard* contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Síftis constitucional*, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El *Jarabe de Blancard* conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazar los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre *Blancard*, las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el sello de garantía.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.
Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.
Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-
pricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca
vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa
son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia.
Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban
el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JULIO MARTINEZ
Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

PLAZO. ECONOMÍA. VENTAS AL PLAZO.

La Fortuna. Las Colonias.

Menacho y Vasco Núñez, 12. Santa Lucia, 4.

Ultramarinos, Coloniales, Paquetería, Quincalla
y Aguardientes


DE
JAIME GOMIS Y BENAGES.

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores de su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en ARROZ VALENCIANO, AZUCAR, CAFÉ, MANTICA DEL REINO Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANZOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS y HORTALIZAS y otros.
CHOCOLATES, todas las renombradas fábricas, así como los de CRIOLLA, con preciosos objetos de regalo, de cristal y porcelana.
CALATRAVAS, con veinte jicaras, en paquete de medio.
LOS PADRES AGUSTINOS, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 460 gramos ó sea libra antigua: Se expende desde hoy en estos establecimientos.
Especialidad en AGUARDIENTES de todas clases y precios.
ALGODONES, en colores listados y lisos para medias, carretes y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

LA FORTUNA Y LAS COLONIAS
PRECIOS «COOPERATIVA»

Esta casa es proveedora de la Sociedad Unión Ibérica



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS	Capital social efectivo... 12.000.000 de peseta. Primas y reservas..... 44.358.282'06 » TOTAL..... 56.358.282'06 »
-----------	---

35 AÑOS DE EXISTENCIA.

Sinistros satisfechos desde su fundación: **78 876.064'95** ptas.

<p>SEGUROS CONTRA INCENDIOS.</p> <p>Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 74.723. 615'68 pesetas.</p>	<p>SEGUROS SOBRE LA VIDA.</p> <p>En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.</p>
--	---

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Don Estanislao Berben.—San Blás, núm. 10.
SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

AGENTES GENERALES EN LA PROVINCIA:

D. José Cienfuegos, con domicilio en Almendralejo.
D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz.
D. Daniel Pérez, con domicilio en Mérida.

Con agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de provincia

LA FAMA.

Fábrica de chocolates movida á vapor.

Badajoz. — 10, SOLEDAD, 10, — Badajoz.

<p>SIERRA SIN FIN. Se sierra toda clase de madera, por hilos y á horas, según la clase de trabajo. Precios convencionales</p>	<p>TORNOS DE MADERA. Se tornea toda clase de objetos, piezas pequeñas y grandes. Precios arreglados. MAZAS DE CARROS</p>
--	---

ASERRIN. Dos pesetas la fanega; sacos de dos fanegas, 3 pesetas.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR
CALLE SAN SISENANDO, NÚMERO, 7.

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

D. Luciano Samperez Arroyo

PROFESORES AYUDANTES.

D.^a Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.
D.^a Luisa Sampérez.
D. Ar nengol Sampérez, maestro de primera enseñanza.
En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia bajo la dirección de D.^a Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.
Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillentás, jardineras, etc., etc.
Camas de hierro y de acero.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDES (ANTES GRANADO,) NUM. 47
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR N.º 46.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ PARA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUERRACHO



Medicamentos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE-MEDINA DE QUERRACHO** como el último remedio de la medicina moderna para combatir el ASMA, la BRONQUITIS y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36. Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El **JARABE-MEDINA DE QUERRACHO** es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Todas las personas de gusto, curiosas é ilustradas deben pedir al Director de LA AVISPA, apartado núm. 8, MADRID, un ejemplar que se remite gratis y franqueado. Esta Revista Enciclopédica Popular publica recreaciones científicas, recetas de cocina, repostería, confitería, vinos, licores, pinturas, barnices, betunes y fórmulas para toda clase de industria, y cuantas noticias y conocimientos puedan ser beneficiosos. Cuenta además con buenos grabados, parte literaria excelente; da regalos mensuales á sus lectores con la Lotería Nacional y participaciones en la misma, á cuyo efecto compra todos los sorteos, y en una de las Administraciones más afortunadas por la suerte, billetes enteros. La suscripción y los números que se nos pidan se sirven gratuitamente á correo vuelto y franqueados, con sólo indicar el nombre y dirección del que lo desea en sobre dirigido al Sr. Administrador de



Abominen á nuestros libros... pero los compran.



Tratamientos de la policía á uno tres vendedores cuando el número pic...

La Avispa

Apartado núm. 8. — MADRID.

También se envía por correo y gratuitamente, como impreso, el CATALOGO RESERVADO de la Biblioteca de LA AVISPA, interesante sólo á los

Hombres y Señoras CASADAS

Si se desea recibir bajo sobre por su ÍNDOLE ESPECIAL, debe remitirse al Administrador un sello de 15 céntimos para su franqueo como carta.

También puede pedirse LA AVISPA y el CATALOGO RESERVADO en casa de nuestros corresponsales autorizados, si no se quiere escribir á la Administración.

Depositarios autorizados para la venta en Badajoz, Sres. Claramón y Comp.^a Plaza de la Constitución, 21, Librería.

Academia Cívico-Militar

Y DE 2.^a ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE BADAJOZ.

ACADEMIAS MILITARES.

Desde 1.^o de Julio quedaron abiertas las clases para la preparación completa (incluso francés y bujo) al ingreso en las *Academias Militares* (Infantería, Caballería, artillería, Ingeniero Administración Militar, etc.) bajo la acertada dirección del Capitán de infantería **D. Martín Echevarría y Navarro** y del Teniente **D. Luis Recio y Andru**.

CARRERAS ESPECIALES.

La preparación y práctica de los aspirantes á ingreso en el *Cuerpo Pericial de Aduanas*, empezaron en igual fecha, para las convocatorias próximas de Diciembre y Junio, así como á de *Peritos mecánicos electricistas, Correos, Telegrafos, Topografos, Sobrestantes*, y de la nueva *Carrera Administrativa*, de fácil ingreso y lisonjero porvenir.

PROFESORES MERCANTILES.

Clases especiales para la *Carrera de Comercio* Los idiomas Francés, Inglés y Alemán están á cargo del reputado profesor de idiomas, Mr. Sousa.

2.^a ENSEÑANZA.

En vista de la importancia innegable de esta clase de enseñanza, tan susceptible de reformas más ó menos discutibles pero que acarrearán por regla general graves perjuicios á gran número de alumnos que necesitan obtener en pocos años el título de *Bachiller*, hemos organizado un plan completo para la *Enseñanza libre* con objeto de reducir lo más posible el tiempo de la mencionada preparación.

	EXTERNOS.	HONORARIOS.	INTERNOS.
reparación Militar	Huérfanos de militares muertos en campaña... Gratis.		Con preparación civil ó militar. 325 pts. trimest.
	Hijos de militares, al mes. 40 ptas.		Medios internos con id. id..... 300 — —
	Paísanos..... 50 —		Internos para la 2. ^a enseñanza.. 250 — —
Carreras especiales.....	30 —	Medios idem para idem..... 200 — —	
Profesores mercantiles (con idiomas)	15 —		
2. ^a enseñanza.....	15 —		
Enseñanza libre (dos años).....	20 —		

NOTAS.—La relación de los alumnos ingresados el pasado año en Carreras militares, 1.^o de Aduanas, Electricistas, Profesores mercantiles y 2.^o Enseñanza, con sus notables resultados de calificación y plazas obtenidas, la publicamos con todos sus detalles en CIRCULAR aparte, para conocimiento del público, y se remite á quienes la soliciten, así como Reglamentos y planes de estudios.

Profesorado numeroso, compuesto de militares, empleados civiles con carreras especiales y Licenciados en Facultades, que vienen dedicados á la enseñanza con éxitos provechosos, durante largos años. Por el considerable número de alumnos (121) que han asistido á este Establecimiento durante el pasado curso y teniendo en cuenta los existentes y las referencias para el venidero, hemos arrendado con importantes reformas y luz eléctrica en todas sus dependencias, el espacioso local donde estuvo establecido el acreditado Colegio de 1.^o y 2.^o Enseñanza, Nuestra Señora del Carmen.

PRECIOS. 6 y 10

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

N.^o PESETAS

el que presente Oligo... de sándalo mejor que los del Dr. Piza de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de San... de 1895. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varías corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno. Véase el prospecto que acompaña á cada frasco y recetario que acompaña á las prescripciones, recetado en todas las farmacias.—Píese 10

NO PLAZEN DE IMITACIONES. PÉDID

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CUERPO COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA REUNIDAS

CAPITAL SOCIAL.....	15.000.000,00
RESERVAS en 31 Diciembre 1891.....	9.233.968,05
Capita les asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1895.....	1.95.906.987,44
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	12.801.707,02

Este *Saceterand* se dedica á constituir capitales para la formación de familias, reducciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmortales, jubilaciones, apilares pagaderos á la muerte del asegurado y depósitos de ahorro y previsión.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.

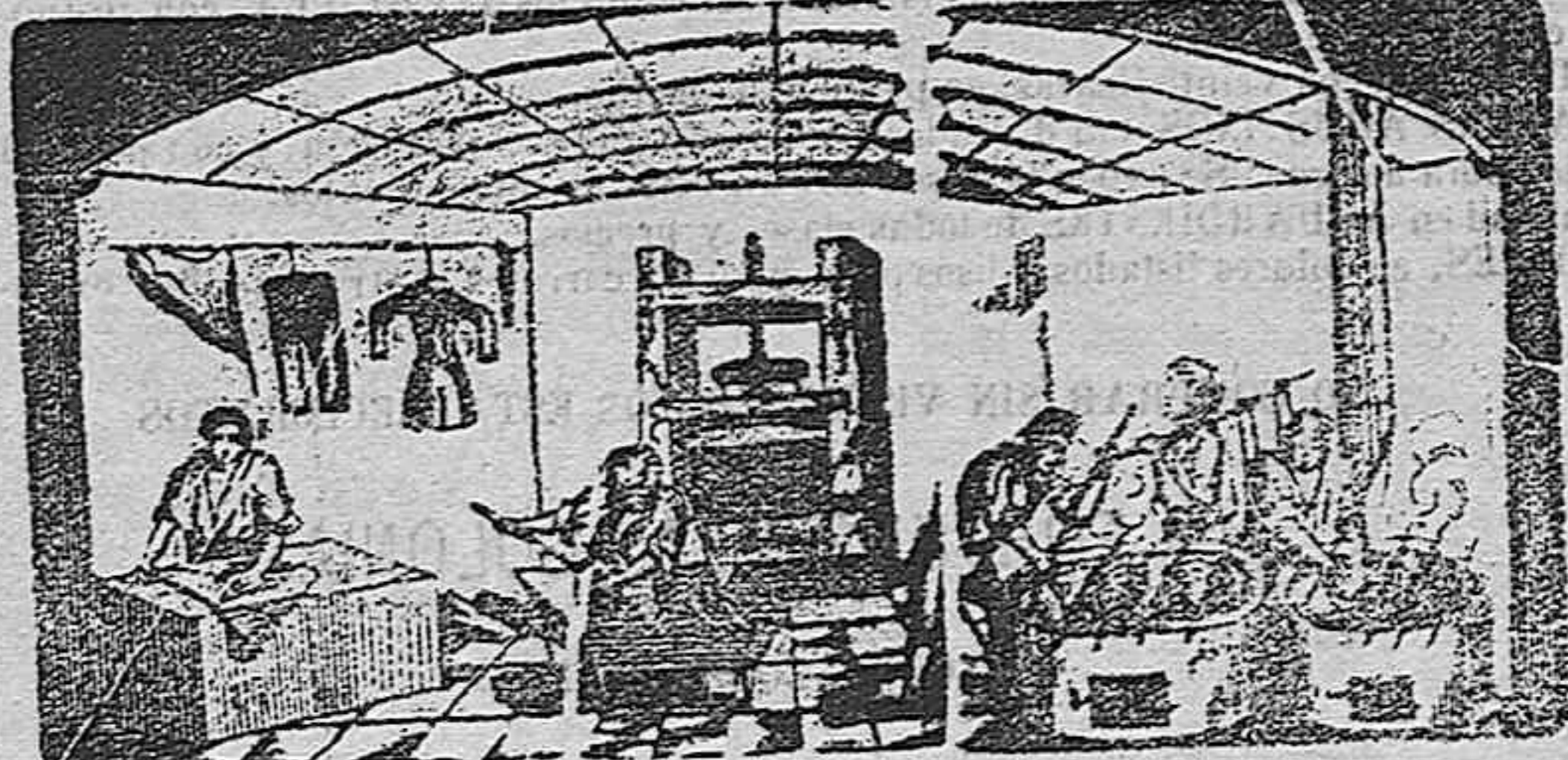
Domicilio social: Ancha, 64 — B A D A J O Z.

Delegado e Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Plas Guadalupe, 15.

Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 14.

Agentes: Don José Blazquez y Don Calisto Guzmán

DISPONIBLE.



GRAN TINTORERIA QUIMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS DE

Fernando Bourrellier Rico

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: Calle de Gabriel, 32.

BOCA. GARGANTA. VOZ

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL.

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, los por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta principales farmacias. Por mayor: G. García. — Depósito Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid. — En Barcelona: Uriach y C.^a y Rambla de las Flores, 4. Caja una peseta. Remítanse certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.